



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

RESOLUCION N° 743.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) N° 02/2025- ID N° 460.219, "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ASCENSOR PARA EL CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO" – SEGUNDO LLAMADO.

Asunción, 4 de noviembre de 2025

VISTO:

El informe emitido por el Comité de Evaluación sobre las ofertas presentadas en el marco de la Licitación de Menor Cuantía (MCN) N° 02/2025 – ID N° 460.219, de fecha 17 de setiembre de 2025, conforme a lo establecido en la Ley N° 7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas" en sus Artículos 52°, 53°, y 54°, y;

CONSIDERANDO:

Que la recomendación efectuada por dicho Comité se encuentra conforme lo establecido en la Ley N° 7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas", en su Artículo 55° y al Decreto Reglamentario N° 2294/2024, en su artículo 83°, el Informe de la Coordinación de Asesoría Jurídica del Centro Cultural de la República "El Cabildo";

En uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1°

Adjudicar la totalidad del llamado a la firma HOLLER INGENIERÍA S.R.L. por un monto mínimo de G. 15.000.000.- (guaraníes quince millones) y un monto máximo de G. 30.000.000.- (guaraníes treinta millones), incluidos los tributos y gravámenes correspondientes. Los fondos para el año 2025 están previstos en el Presupuesto de Gastos de la Nación del año 2025. Los fondos para el año 2026 están sujetos a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente en el Presupuesto General de la Nación para el año 2026, concerniente a la Licitación de Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 02/2025 – ID N° 460.219 para el Servicio de Mantenimiento de Ascensor para el Centro Cultural de la República "El Cabildo".

Artículo 2°

Designar como Administrador del Contrato al CP Herminio Arce, Director de Trámites Administrativos y Financieros del Centro Cultural de la República "El Cabildo".

Artículo 3°

Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General

Basilio Gustavo Núñez
Presidente